



ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A

REF.: 2009/00006/003/146

ASISTENTES

Presidenta: Cristina Valdiosera Morales
Vocal: Colin Smith
Secretaria: Rebeca García González

En Burgos a 28 de enero de 2026, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en modalidad *online* con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido UNA solicitud, de las cuales se admiten a trámite UNA solicitud por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION		PUNTUACION
B1	Adecuación del título	30
B2	Experiencia en las siguientes áreas: Conocimientos de análisis estadístico y aplicaciones informáticas relacionadas con la bioarqueología (R, SPSS, SAS, PAST, PYTHON, Bayesian mixing models). Familiaridad con las metodologías bioarqueológicas y las técnicas analíticas Conocimiento sobre culturas mesoamericanas y conceptos de mestizaje cultural y mezcla poblacional	30
B3	Entrevista en inglés y castellano	40
B3		
B5		
B6		
B7		

La Comisión establece una puntuación mínima de 75 puntos para poder ser seleccionado.

Este tribunal declara que, en el momento de la firma y de acuerdo con la información obrante en su poder, no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de interés y que pueda afectar al procedimiento de selección.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	PUNT. TOTAL
Y1011394-Y.	30	20	32					82

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. Y1011394-Y., quedando como suplentes los candidatos con N.I.F. (N/A).

La fecha prevista del inicio del contrato será el 20 de febrero de 2026



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**



Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de **XXXX** días hábiles (**4 DIAS SI ES TRAMITE DE ORDINARIO O 2 DÍAS SI ES TRAMITE DE URGENCIA**) a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 28 de enero de 2026

Presidente

Vocal

Secretario/a

Fdo:

Fdo:

Fdo: